

PODER.

PODER ESPECIAL

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42
NOTARIO - SANTIAGO ACH

Conste por el presente instrumento que la Compañía INVERSIONES CISA S. A., constituida, organizada y en legal existencia en Chile, otorga en favor de PATRICIA PONCE ARTETA, con documento de identificación No. 1703078871 y domicilio en calle Armando Pesántes No. GOE 9 – 198 y Av. Antonio José de Sucre de la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de Inversiones CISA S. A.:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de INVERSIONES CISA S. A. en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de INVERSIONES CISA S. A. y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Represente a INVERSIONES CISA S. A. en las juntas generales de accionistas de las compañías ecuatorianas de las cuales INVERSIONES CISA S. A. es accionista, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de ellas.
- 4 Emita anualmente la lista de los ACCIONISTAS de INVERSIONES CISA S. A. que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en Santiago, a los quince días del mes de marzo de 2010.


Inversiones CISA S. A.

AUTORIZACION NOTARIAL
AL DORSO A.C.H.

Autorizo la firma de don RAMON AUGUSTO KHAMG PORTILLA, cédula nacional de identidad número 9.046.691-7, en representación de INVERSIONES CISA S.A. SANTIAGO, 17 de marzo de 2010

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42
NOTARIO - SANTIAGO ACH

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don Acharan

Santiago 18 MAR 2010

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

Legalizada en el Ministerio de Relaciones
Exteriores de Chile Firma del Señor

13 MAR 2010



ALEXANDRO GÓMEZ CORTES
Oficial de Legalizaciones

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación Nº: 350/10

El suscrito certifica que la firma que antecede
es auténtica, siendo la que usa en todas sus
actuaciones el señor:

A Gomez

Partida arancelaria: 15-7

Derechos cobrados US \$: 50,-

Santiago, 18 marzo 2010

H. Quiroz

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular